


|  |   |
|--|---|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local   |   |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local  |   |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>033F 3E1F 3Z1Y 524H 0D1D | <b>NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO</b><br>MEDIO |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>OAJ17I015C  | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>OAJ/2023/78       |

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2023**

Presidencia de D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.  
Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup> Miriam Picazo Alonso, D<sup>a</sup>. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria), D. José Tortosa de la Iglesia y D<sup>a</sup>. María Macarena Lora Gómez.

**ACUERDOS**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 20 de junio de 2023, por unanimidad.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:  
SEL/2022/245 - autorización y disposición del gasto para el nombramiento de dos plazas de administrativo, funcionarios de carrera.

SEL/2022/338 – autorización y disposición del gasto para el nombramiento de una plaza de Capataz, funcionario de carrera.

SEL/2022/341 – autorización y disposición del gasto para la cobertura de 5 plazas de Técnico Deportivo III, personal laboral indefinido.

ARH/2023/117 – autorización y disposición del gasto a favor de D. Ricardo Gómez Hernández como jefe de sección de inspección.

SEL/2023/82 – autorización y disposición del gasto de 8 puestos de personal eventual.

4. Acuerdo por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

5. Acuerdo por el que adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 33 FUENTES DE RED INSTALADAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, a VIVA AQUA SERVICE SPAIN, S.A. con CIF A41810920 por importe de 4.801,28 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SISTEMA DE GESTION DE NOMINAS Y RRHH DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON Y ORGANISMOS AUTONOMOS a SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMATICA APLICADA, S.L., con CIF B80004732 por importe máximo de 111.362,59 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS INFORMATICOS RELATIVOS AL SISTEMA DE INFORMACION TRIBUTARIO Y DE RECAUDACIÓN, Expte.

2023/NSIN/004. a la mercantil GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL, S.A. con CIF A81957367 por importe de 1.284.478,13 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

8. Acuerdo por el que se modifica el contrato de SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS E INFORMACION EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, Expte.2019/PA/033, adjudicado a la mercantil NAVALSERVICE, S.L. consistiendo la modificación un incremento del presupuesto máximo en 112.138,8 euros y se requiere a NAVALSERVICE, S.L. para el reajuste de la garantía definitiva por importe de 4.633,35 €, así como para la formalización de la modificación en el plazo de 15 días hábiles.

9. Acuerdo por el que se modifica el contrato de SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMPRA PRECARGADAS O VALES VESTUARIO PARA POLICÍA MUNICIPAL, Expte.2022/PASA/008, adjudicado a la mercantil EL CORTE INGLES, S.A., consistiendo la modificación en el incremento en una unidad del número de tarjetas de compra precargadas y por tanto del presupuesto en 780,00 € IVA incluido, lo que supone un presupuesto máximo anual del contrato 6.240,00 euros y se requiere a EL CORTE INGLES, S.A. para la formalización de la modificación en el plazo de 15 días hábiles.

10. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS DEL AREA ECONOMICO FINANCIERA, Expte. 2019/NSIN/007, del que es adjudicataria la mercantil AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.U, por un año, del 17 de octubre de 2023 al 16 de octubre de 2024, en las condiciones del contrato original.

11. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE MANIPULADO Y DISTRIBUCION DE PIEZAS GRAFICAS INFORMATIVAS Y DE PROMOCION DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO DE POZUELO DE ALARCON, Expte. 2021/PA/016, del que es adjudicataria la mercantil CON B DE BUZONEO, S.L., por un año, del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, en las condiciones del contrato original.

12. Acuerdo por el que se aprueba el documento de comprobación del inventario general de bienes y derechos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos a fecha 16 de junio de 2023.

#### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD.**

13. Acuerdo por el que aprueba el PROYECTO DE OBRAS PARA LA DEMOLICIÓN DEL GRUPO FERNANDO COCA DE LA PIÑERA, por cuenta de la mercantil ESTUDIO A.I.A. ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A. con un presupuesto de 522.598,29 euros.

14. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS INTERIORES EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES a SERVEO SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789 por importe máximo de 99.999,99 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

15. Acuerdo por el que se prorroga el ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS DE ASFALTADO DE VIALES (2021-2023), Expte. 2021/PA/006, del que es adjudicataria PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U., por un año, del 13 de julio de 2023 al 12 julio de 2024, en las condiciones del acuerdo marco adjudicado y modificado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 27 de abril de 2022.

#### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y CONCILIACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL.**

16. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación nº 2023/PA/010 de SERVICIO DE ARBITRAJES Y COLABORADORES EN COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y EVENTOS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 214.951,70 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del mismo.

17. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2023/PA/021 SUMINISTRO

CARAMELOS PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD, Expte. 2023/PA/021, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 76.375,20 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del mismo.

18. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PADRE VALLET, Expte. 2020/PA/048, del que es adjudicatario SALGADO MARTN, ANGEL, S.L.N.E. del 20 de septiembre de 2023 hasta la fecha de inicio de la ejecución del nuevo contrato de servicio de cafetería y comedor, siendo la duración máxima de la prórroga de un año, en las condiciones del contrato original

19. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PADRE VALLET, Expte. 2021/PA/023, del que es adjudicatario MARTPEL 13 SERVICIOS DE PELUQUERÍA, S.L., del 20 de septiembre de 2023 hasta el 19 de septiembre de 2024, en las condiciones del contrato original.